

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

SABADO 12 DE ABRIL DE 1924. Año XXIII. Número 3.255
Número suelto: 10 céntos. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

LA BURDA MANIOBRA DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD

VERDADERA FINALIDAD QUE SE PERSIGUE

La Cámara de la Propiedad Urbana, debiera amudecer. Ninguna fuente de riqueza local ha demostrado tan excesivo amor a su propio interés sin cuidarse de los demás, y a él subordinando todas sus acciones, como si en Melilla no existieran otros igualmente agraciados.

Comandantes Generales y Presidentes de la Junta de Arbitrios, han laborado intensamente desde hace 30 años en pró de las vicisitudes económicas, y sólo por breve tiempo lo consigueron. La historia de los distintos barrios es el mejor argumento que puede aducirse.

A raíz de los sucesos de 1893, en vista de la elevación de los alquileres, la autoridad superior concedió enveas en las casadas del Carmen para albergue de los humildes. Aquellas enveas se han transformado en casques antihigiénicos que rentan a razón de diez pesetas sala. El general Segura, organizó una Sociedad de casas baratas; un piso compuesto de comedor, cocina y dos alcobas, rentaba diez pesetas; hoy son de propiedad particular y han quintuplicado el alquiler.

El general Chacel distribuyó solares en el barrio Obrero, imponiendo el de quince pesetas, o sea el 720 % del valor del edificio, presupuestado en 2.500 pesetas. Hoy rentan de 60 a 70 pesetas. El general Real otorgó los de la ampliación y la cláusula cuarta dice: «Quedan obligados los concesionarios de solares a que el alquiler mensual de sus fincas respectivas, no exceda de diez pesetas por cada solar». En la actualidad oscilan entre 50 y 70 pesetas.

Después de la primera campaña, no contento el general Ariza con haber labrado la barriada «P. Incipio de Asturias» — única que conserva el precio primitivo del alquiler — prestó auxilio a los obreros para que tuviesen casa propia en el Tesorillo. Terminadas las viviendas, las enajenaron o fueron a manos de usureros.

En el Hipódromo y Real se impusieron análogas restricciones; casas que debían alquilarse en ocho o diez pesetas, se alquilan por sesenta, siendo su extensión superficial de 100 metros cuadrados, incluido el patio. Barracas hay que no vale mil pesetas y está arrendada en 720.

El general Ariza cedió terrenos en Bateria J a los irquines de las destruidas cuevas del Polígono, y la mayor parte los traspasaron por modestísima suma. Después de varios años, el caso se repite.

La Cámara de la Propiedad, pide todavía mayores beneficios de los que otorga un reciente R. D. por el fomento de las edificaciones, olvidando estos precedentes. De nada sirve que Gobiernos y autoridades locales quieran resolver.

ver el problema de los alquileres económicos, si los propietarios alteran las condiciones y nadie se cuida de hacerlas cumplir. En cambio, no pueden citarse casos de especulaciones análogas, en la propiedad rústica, tan útil y necesaria y tan combatida, que, so pretexto de la urbanización, se quiere destruirlo.

La Cámara de la Propiedad, con su burda maniobra, aunque para ella hábil a los no enterados, persigue que continúen los males que Melilla padece en esta materia.

En Marzo de 1921, venció el plazo para la capitalización de los solares de la orilla izquierda y el cuatro del corriente para los de la derecha. Pues bien, una de las finalidades de aquel organismo, es que no haga plazo para la redención, cuando ha declarado en una solicitud al Gobierno: «NO PRETENDEMOS UNA PRORROGA DEL PLAZO PARA REDIMIR. QUE ALARGARIA EL NUDO DE LAS DIFICULTADES, EN VEZ DE DESATARLAS.»

¿Saben los lectores el número de solares por redimir? He aquí la relación, según datos oficiales de primero del corriente:

Barrio del Real	685 solares
Barrio del Hipódromo	202
Barrio Industrial y Triana	156
Barrio del Tesorillo	179
Barrio Obrero y Ampliación	52
Barrio de A. Daseo XIII	25
Barrio de la Reina Victoria	24
Barrio del Carmen	202
Barrio del Polígono	34
TOTAL	1.589

Extiéndase haya solares pendientes de capitalización en el barrio Reina Victoria, pero todavía resulta más raro, asciendo a importante suma lo que se adeuda por el modesto canon de 25 céntimos metro cuadrado.

Resulta inconcebible que la burda maniobra de la Cámara de la Propiedad retrase la redención definitiva del estado jurídico de la propiedad inmueble. Toda la ciudad sufre las consecuencias, salvo cierto número de separadores y de usureros.

La Junta de Arbitrios no puede recaudar las cuatrocientas mil pesetas que le corresponden por capitalización del canon, y el modesto propietario, imposibilitado de pignorar sus fincas en buenas condiciones económicas, por no serlo del suelo, recurre a la usura y se arruina. En Melilla alcanza este mal social, límites increíbles. Es frecuente prestar dinero con la garantía de una finca al interés mensual de un real por duro.

Mientras no se cumpla la ley de 4 de Agosto de 1922, será imposible el fomento de las construcciones, pues no pueden sacarse a subasta solares ni cederse gratuitamente para casas baratas.

DE LA CIUDAD

El presidente de la Sociedad Unión Patronal de pañuelos barberos, don Ramón Morales Sefinas, nos comunica haberse pensionado de su cargo, para el que se celebró en junta general celebrada los pasados días.

Agredásemos la atención.

«Un enfermo convaleciente», nos ha remitido diez pesetas para la desventurada familia que habita en la calle del Garuquí número 11, y de cuya precaria situación cámbame cuenta en nuestro último número.

El intento de infantería don Pedro Gerardo Ponce, que durante muchos años perteneció a las tropas de policía indígena de esta territorio, ha ingresado en el Cuerpo de Seguridad, y desde hace pocos días presta servicio en Barcelona.

Los directores de las Escuelas del Ave María, establecidas en el Grupo Escolar de Bateria J, han solicitado el concurso económico del vecindario, por medio de el colegio, para el sostenimiento de ocho centros de enseñanza.

Se ha posesionado de la Jefatura de la Sección de Ordenanzas del ministerio de la Guerra, el comandante don Ramón de Alfaro.

Así pues la comunica en atento besamazo.

Presidida por el coronel de Ingenieros señor Álvarez, se reunió ayer la Sección primera de la Junta de Arbitrios, tratando de lo referente al emplazamiento del nuevo cementerio y de varios proyectos presentados por el ingeniero de la corporación municipal.

Han terminado los trabajos de reforma de las diversas dependencias de esta Administración de Correos.

Se han construido doscientos casilleros estilo americano, para el apartado.

A partir de ayer ha comenzado a venderse en los mercados de plaza, la patata temprana, que hasta ahora se había de menor en dichos lugares.

Se vende al precio de ochocientos céntimos el kilogramo, habiéndose dado las órdenes oportunas para que por los revendedores de él se mantenga no se altere el precio fijado en la tasa.

En la segunda quincena del próximo mes de Mayo, tendrán lugar en Madrid, las pruebas eliminatorias para organizar un equipo de tiradores que tomará parte en la olimpiada que durante el mes de Junio se celebrará en Rima.

La Representación local del Tiro Nacional, abanderará los gastos de viaje y estancia en Rima, a los tiradores que resulten elegidos para integrar dicho equipo.

El próximo lunes darán principio las vacaciones en las escuelas públicas de la ciudad, terminando aquellas el 22 del corriente, martes de Resurrección.

Los dos últimos días, circularon rumores de haber sufrido importantes averías el vapor «Cabrillo». Se llegó a punto que se desconocía su paradero.

La expedición de reconocimiento del Delegado de la Compañía Transatlántica señor Santamaría, que se dirigía a Cádiz, con objeto de investigar noticias sobre la suerte que hubiera podido correr el vapor «Cabrillo».

La Delegación de Cádiz ha contratado que el citado buque, efectúe normalmente el servicio Cádiz Laredo.

Se ha dispuesto por el Inspector provincial de primera enseñanza, que la profesora D.ª Esther Pérez, que prestaba en comisión sus servicios en la escuela número 3, del barrio del Real, pase a encargarse de la escuela de dicho barrio del Hipódromo.

También se ha dispuesto que la escuela del barrio de San Sebastián, recientemente construida, sea desempeñada por el maestro nacional, don Manuel Vesce.

A partir de ayer ha quedado aneandida

de modo definitivo, la luz instalada por la Compañía Española de Minas del Rif al final del embarcadero de mineral que constituye dicha empresa.

Las características de este pequeño faro, son luz roja, fija, con alcance de dos millas, colocado sobre un poste de cemento armado, a una altura de doce metros sobre el nivel medio del mar.

En el vapor «Gandía» marchó a Cabo de Agua en visita de inspección, el oficial instructor don Juan María que don Manuel Baleriola. Le acompañó el auxiliar don Emilio Martínez, que prestará servicio en aquella dependencia.

El jefe de la Sección de salvamento del acorazado «España», marchó mañana a Italia, con objeto de adquirir el material necesario para poner a flote el citado buque de guerra.

DE LA REGIÓN

Entierro de dos soldados

En el cementerio de la Purísima Concepción recibieron ayer tarde sepultura los cadáveres de los soldados del regimiento de San Fernando, Segundo Arzú y Polato y Ramón Biscoe O. Iderón.

Al funeral asistieron varios oficiales de San Fernando y muchos compañeros.

Desconocen en paz.

Varios heridos

En ocasión de hallarse en el campamento de Tafersit, tuvo la desgracia de que se le disparara el fusil al soldado de Infantería Modesto Pérez Arnaiz, produciéndose una herida de carácter grave en el pie izquierdo.

En el hospital Douker fueron curados de heridas producidas en accidentes ocurridos, el soldado de Carabina, Antonio Campes; páisano, Cristóbal Mito Campoy; soldado de la Comandancia de Ingenieros, José Miró.

Al regresar una bomba se hirió el soldado de Regulares de Albuquerque, Santiago Martín.

También en accidente casual se produjo una herida en la pierna izquierda, el cabo de Artillería, León Gil Guadalupe.

Del campo rebelde

Formas de procedencia indígena, aguan que los pasados días cayó sobre la casa de Abil Kelm, una bomba aérea.

El proyectil al explotar, produjo la muerte a uno de los familiares del caballero rebelde.

Este suceso fue lamentado por el desplomarse la techumbre de la habitación donde se encontraba con otros indígenas.

Por efecto de la explosión, la vivienda de Abd-el-Krim ha sufrido desperfectos de importancia.

El general Fernández Pérez

El jefe de la línea de vanguardia, general de brigada señor Fernández Pérez, a visitado algunos puntos del sector de Tafersit.

Le acompañaba su ayudante comandante señor Chacel.

Noticias varias

En el campamento de Dir Drius se ha establecido un taller en el que el personal del tren correo, procederá a efectuar las reparaciones de los ferrocarriles.

Se ha hecho cargo del mando de la quinta compañía de la Comandancia de Ingenieros, el capitán Sr. Hidalgo de Quintana.

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer tarde ocho soldados para cubrir bajas en el batallón expedicionario del Rey.

Verían mandados por el capitán don José del Píe y teniente don Agustín Madeira.

Marchó a Dir Quabani el comandante de Infantería don Francisco Gallardo.

Ha regresado de Dir Drius el comandante don Pío de Peas y teniente don Antonio Ariza.

Marchó ayer tarde el teniente don Julio Ayuso, que vino a esta comandancia reclutado para cubrir bajas en el batallón de Galicia.

Se ha incorporado al regimiento de Carabina, los alférrices don José Conyngui y don Gilés Verre.

Se ha hecho cargo de la Representación del batallón expedicionario de Navarra, el alférrice don Juan Alares.

DE LA ZONA OCCIDENTAL DE NUESTRO PROTECTORADO

El saneamiento de terrenos pantanosos

El período de lluvias, este año ha ganado a los anteriores en duración e intensidad. Desde final de Enero no habrán llegado a seis los días que ha dejado de llover sobre la comarca tafersit. La llanada del Martín es una inmensa rábana de agua. Bajo este sudario han quedado enterrados los cultivos. La patata se ha perdido en su casi totalidad. También y por la misma causa, se han retrasado las faenas agrícolas y aunque no lloviera más, habrán de pasar días antes de que el sol consiga secar la vega.

Lo mismo ocurre con la llanada del Negro y del Salmir efectuando un aspecto tan triste estos cientos de hectáreas, cubiertas de aguas negras, por entre las cuales asoman los junco, que apenas el viento.

Este año será de mosquitos y de palúdicos. El paludismo, zote de la comarca, se reanudará sensiblemente, aumentando el coeficiente de enfermos.

Cada vez se hace más necesaria la desecación de estos terrenos pantanosos. De cada una de estas grandes charcos, surgen miriadas de mosquitos que pueblan los hospitales y van llenando los cementerios. Entre las aguas negras se esconde la muerte acobardando los cuerpos jóvenes de nuestros soldados y causando estragos en los colones y en los habilitados.

Los trabajos de saneamiento de estos terrenos pantanosos, que se ha emprendido en la Península, destruyeron, quillados por el terrible morbo. El desastrosamente en Rincón de Melilla era más alarmante y temeroso que la lucha en vanguardia.

La lucha contra el paludismo adquiere proporciones homéricas en estas comarcas, donde abundan los terrenos bajos y el encharcamiento dura la mayor parte del año.

Una vez se ha biló de la desecación de las tierras pantanosas del Negro y el Salmir por cierta entidad a la que parezca que un principio se habían atenido aquellas con tal fin. Pero han pasado los años y ni se ha hecho firme la intención, ni existe el más pequeño indicio de que se ponga remedio a una situación que tantos quebrantos nos proporciona.

A nuestro juicio, al Estado compete la realización de esta clase de obras. Ninguna empresa ni particular puede atreverse a llevarlas a cabo porque económicamente no tiene compensación. Para desear esas llanadas se calcula un presupuesto de cuatro a cinco millones de pesetas. La hectárea de terreno así obtenido resultaría a un precio demasiado alto y el negocio sería ruinoso. Pero el Estado no pueda ver los problemas desde el mismo punto de vista que los particulares. No todo es negocio. Los fines de Sanidad que se completan, pecuniarmente y de una manera inmediata no le resultan reproductivos. Sin embargo, contribuyen indirectamente a su esplendor, ya que aquellas inversiones se traducen en el mejoramiento de la raza, en la conservación y auge de las energías nacionales.

En el proyecto de empréstito elaborado por orden del general Berenguer, estaba previsto el saneamiento de estos pantanos. Resulta lastimoso contemplar terrenos tan hermosos, sometidos a esterilidad, sumergidos durante la mayor parte del año, cuando entregados a la colonización rendirían, por lo menos, el beneficio de la desaparición del paludismo.

Junto a vargetas espléndidas asoma la charca infecta, negraza, repugnante. Varias y tremedades enfermerías bailan la zarabanda en su fondo. De allí remontan el vuelo para llegar, llevadas por el mosquito, a las ciudades. En el verano, las fiebres palúdicas acribillan las organizaciones más robustas. El ser más fuerte se muere convulsiivamente al infirio del terrible mal.

Los legionarios de la Junta de Colonización (Sector de España) han llevado a cabo en nuestras provincias obras admirables de desecación y saneamiento y en lo que antes era una laguna vivero de mosquitos, hoy viven abundantes sembradores regidos por la inteligencia y el protectora de aquellos.

Los trabajos aquí serían largos y costosos, pero el Estado habrá de decidirse a llevarlos a cabo, alguna vez. Es menester que no lo haga demasiado tarde, que la ruina no se suda con eliquitas y el paludismo de uno de los grandes clientes de la terrible epidemia. A este respecto debemos decir que el verano próximo será tremendo para los palúdicos.

Todos los científicos que haga el Estado en este orden, serán beneficiosos para la Nación, que economizará vidas de sus hijos. Más que las que más importan, no el dinero, que jamás estará más justificadamente invertido que cuando se encamina a salvaguardar la salud pública.

Emilio L. LOPEZ
Tetuán, Abril.

NOTAS DEL PROTECTORADO FRANCÉS

EL SULTAN Y EL MARISCAL

Mulay Yusuf en Marruecos y en la capital del Sur en la ciudad de Rabat, uno de los más antiguos y vecinos de Rabat. Le gracia de inactivo le ha sido favorecido.

En cambio, el presidente de la República ha conmutado por la de 20 años de prisión, la pena capital impuesta a dos legionarios, que al ser juzgados en Consejo de Guerra por robo de armas, arrojados sus gorras sobre la cara del teniente coronel presidente del Tribunal.

En la región de Mediona se ha instigado un crimen, demostrativo de los instintos de algunos melillenses, un ferreo como los rifines.

El esposo sospechoso de la fidelidad de Aicha y la golpeó algunas veces. La joven se ha vengado atrocemente.

Cuando el marido lo ayudaba a sembrar de un año a otro, le impulsó violentamente, lanzándolo dentro y completó su crimen, arrojando gustos bichos de piedras.

HOMENAJE A UN GENERAL

La Mezquita de la constituyó una comisión bajo el alto patronato del mariscal Lyautoy, el objeto de erigir un monumento al difunto general Peyrrière.

Los periódicos han abierto suscripciones públicas para dicho objeto.

HAN BAJADO LOS HUEVCS

De Casablanca arriban un gran descenso en el precio de los huevos, lo explicable, por coincidir con el día de la moneda extranjera y del franco.

Los precios resuman se venían hasta 6 francos la docena y actualmente a 250 francos.

Ello es obra del empobrecimiento que en todas las instituciones produce semejantes efectos.

CRÓNICA NEGRA

La esja del escudrón de Cazadores de África, de guarnición en Fez, ha sido robada. Los ladrones se apoderaron de diez mil francos y abandonaron la ciudad en automóvil.

Un Consejo de Guerra ha condenado a 20 años de prisión, a dos indígenas autores de robos de armas.

SE ORGANIZA EL SERVICIO DE SEGURIDAD

Un dñit que acaba de publicarse, organiza en el Protectorado francés el servicio de Seguridad General.

Dependerá de la secretaría del Protectorado y comprenderá: Policía de Seguridad, de servicio especial y de servicio general.

Habrán a jefe superior, comisarios, agentes de primera y de segunda.

Los comisarios tendrán a su cargo una o varias regiones y dependerá del interventor civil o militar por cuanto se refiera al ejercicio de sus funciones.

El haber de los comisarios oscila entre 10.000 y 25.000 francos; los agentes gozarán de 6.000 a 9.000 los de primera y de 2.500 a 6.000 los de segunda.

El ingreso se hará mediante oposición.

EL SR. RODRÍGUEZ DE VIGURI VISITA ALGUNAS POSICIONES

Como anunciásemos, ayer mañana marchó a Tafersit, en un rápido puesto a su disposición por el Comandante General, el jefe de la expedición don Manuel Rodríguez de Viguri.

Le acompañaban los señores Gandía y Covantes y el capitán de Estado Mayor señor Salas.

Después de breve estancia, subió a Bateria, en el cual del teniente coronel don Fernando del Cid y los capitanes de Estado Mayor señores Sáez y Troncoso.

Desde aquellas alturas, examinó detenidamente la boyada desde su puesto emplazado en la posición de Iguriben.

Al retornar a Tafersit, fué invitado a comer por el coronel Szaone, jefe de aquella circunscripción.

Los expedicionarios regresaron a la plaza en las 6 últimas horas de la tarde.

Anoche confesósele largo rato con el amaíl Sidí Dñis Er Rifí.

Hoy visitará Monte Arrut y Dir Drius. Al regreso se detendrá en la alcazaba de Zelulla, donde los jefes y oficiales de la Michala de Tafersit le obsequiarán con un banquete.

Por la noche, asistirá a la comida que en su honor ha organizado la junta directiva de la Cámara Obrera Agrícola. Este homenaje se celebrará en la hermosa finca de don Juan Montero.

El señor Rodríguez de Viguri se propone regresar a la península mañana domingo.

DE SOCIEDAD

Mejora de la dolencia que la aqueja, la bella señorita Pepita Cabo, hija de nuestro querido amigo don José.

Se halla enferma la bella señorita Ana María Hernández Barro.

Mejora de su enfermedad la señora del teniente de Intendencia don Emilio Golocoso.

También mejora de su dolencia, el capitán don José de la Comandancia de Marina don José Exorido.

Marchó a la península nuestro amigo colaborador, el Intendente don Angel de Aizpuru.

También marchó con su señora, don Luis Romero.

Para incorporarse a su destino, el capitán médico don Esteban Díez.

Marchó a A. Merit, en uno de Honoria por enfermo, el camarista jefe de Transportes Militar, don Antonio Gómez.

A Málaga y Almería, la bella señorita Anselma Calderón.

En la iglesia del Sagrado Corazón, han contraído enlace matrimonial, la simpática señorita Antonia María Muñoz y el joven don Juan Gálvez Arjona.

Aparición a los conyuntados don Manuel Bravo Barro y doña Carmen Martín Paz, estando de tedigos don Rafael Cardenas Hidalgo y don Francisco Méndez Barro.

Los desamamos atraza luna de miel.

Ha recibido las aguas del bautismo una niña hija de don Alfonso Alcazar Muñoz. La nodriza recibió el nombre de Jesús, siendo apadrinada por don Ramón Martín Portugués y su señora doña Dolores Alcazar Muñoz.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido.

EL ARTÍCULO DEL CABO ARGENTINO Y LA CARTA DEL CABO ESPAÑOL

Como nos adelantó por telegrama nuestro correspondiente en Madrid, la «Revista del Suboficial», órgano del Circuito Militar bonaerense, primeramente editada y dedicada a las clases de tropa argentina, cuya es la colaboración, publica en su número 59, entre otros muchos artículos interesantes, uno con el título «Monte Arrut», firmado por el cabo primero del regimiento de Infantería número 18, Hermilio Gregorá, en el que éste, demostrando su profundo amor a España, canta un himno a la raza hispana al hablar del cerco de Monte Arrut por los rifines en los lucidos sucesos del año 1921.

De dicho trabajo destacan por su fuerza emotiva los párrafos siguientes:

«El cerco, rebelde a la civilización, ha dado el grito de guerra, y el reducido grupo de bravos iberos tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para resistir a la avalancha de miles de fieras humanas ajenas a toda idea de consideración, de caballerosidad».

«Desesperado, vencido ya, pero invencible en su último propósito, sufren hambre y sed los bravos; sus heridas mueren sangre, y no hay medios para curarlas; sus callosas y humedadas fustias se anfan ya, pues se agota la munición, y el moro, en alguna salvaje, arroja una lluvia de plomo sobre los bravos».

«El cerco continúa, la mensada está bien pertrechada y alimentada; pero los bravos carecen de todo, y, no obstante, resisten, pues palpita el corazón hispano en sus pechos».

«España no ha muerto, así pues no podría morir la que es cuna de tanta nobleza, la que es cuna de tantos grandes, la que es madre de mi Patria. España se lamenta; dormita arrullado en cuna por sus hijos grandis. España no ha muerto; así nos lo dice aquel peso de las Tormentas africanas, acribillado a balazos y bñido su suelo con la sangre de bravos, que se llama Monte Arrut».

«España no ha muerto; así lo dice el viajero aquella cruz que se alza frente al reducido de Monte Arrut, valando el sueño eterno de cinco mil bravos que dieron su vida, pero no su honor».

«¡Salve, España!»

Como nos adelantó por telegrama nuestro correspondiente en Madrid, la «Revista del Suboficial», órgano del Circuito Militar bonaerense, primeramente editada y dedicada a las clases de tropa argentina, cuya es la colaboración, publica en su número 59, entre otros muchos artículos interesantes, uno con el título «Monte Arrut», firmado por el cabo primero del regimiento de Infantería número 18, Hermilio Gregorá, en el que éste, demostrando su profundo amor a España, canta un himno a la raza hispana al hablar del cerco de Monte Arrut por los rifines en los lucidos sucesos del año 1921.

De dicho trabajo destacan por su fuerza emotiva los párrafos siguientes:

«El cerco, rebelde a la civilización, ha dado el grito de guerra, y el reducido grupo de bravos iberos tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para resistir a la avalancha de miles de fieras humanas ajenas a toda idea de consideración, de caballerosidad».

«Desesperado, vencido ya, pero invencible en su último propósito, sufren hambre y sed los bravos; sus heridas mueren sangre, y no hay medios para curarlas; sus callosas y humedadas fustias se anfan ya, pues se agota la munición, y el moro, en alguna salvaje, arroja una lluvia de plomo sobre los bravos».

«El cerco continúa, la mensada está bien pertrechada y alimentada; pero los bravos carecen de todo, y, no obstante, resisten, pues palpita el corazón hispano en sus pechos».

«España no ha muerto, así pues no podría morir la que es cuna de tanta nobleza, la que es cuna de tantos grandes, la que es madre de mi Patria. España se lamenta; dormita arrullado en cuna por sus hijos grandis. España no ha muerto; así nos lo dice aquel peso de las Tormentas africanas, acribillado a balazos y bñido su suelo con la sangre de bravos, que se llama Monte Arrut».

«España no ha muerto; así lo dice el viajero aquella cruz que se alza frente al reducido de Monte Arrut, valando el sueño eterno de cinco mil bravos que dieron su vida, pero no su honor».

«¡Salve, España!»

Como nos adelantó por telegrama nuestro correspondiente en Madrid, la «Revista del Suboficial», órgano del Circuito Militar bonaerense, primeramente editada y dedicada a las clases de tropa argentina, cuya es la colaboración, publica en su número 59, entre otros muchos artículos interesantes, uno con el título «Monte Arrut», firmado por el cabo primero del regimiento de Infantería número 18, Hermilio Gregorá, en el que éste, demostrando su profundo amor a España, canta un himno a la raza hispana al hablar del cerco de Monte Arrut por los rifines en los lucidos sucesos del año 1921.

De dicho trabajo destacan por su fuerza emotiva los párrafos siguientes:

«El cerco, rebelde a la civilización, ha dado el grito de guerra, y el reducido grupo de bravos iberos tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para resistir a la avalancha de miles de fieras humanas ajenas a toda idea de consideración, de caballerosidad».

«Desesperado, vencido ya, pero invencible en su último propósito, sufren hambre y sed los bravos; sus heridas mueren sangre, y no hay medios para curarlas; sus callosas y humedadas fustias se anfan ya, pues se agota la munición, y el moro, en alguna salvaje, arroja una lluvia de plomo sobre los bravos».

«El cerco continúa, la mensada está bien pertrechada y alimentada; pero los bravos carecen de todo, y, no obstante, resisten, pues palpita el corazón hispano en sus pechos».

«España no ha muerto, así pues no podría morir la que es cuna de tanta nobleza, la que es cuna de tantos grandes, la que es madre de mi Patria. España se lamenta; dormita arrullado en cuna por sus hijos grandis. España no ha muerto; así nos lo dice aquel peso de las Tormentas africanas, acribillado a balazos y bñido su suelo con la sangre de bravos, que se llama Monte Arrut».

«España no ha muerto; así lo dice el viajero aquella cruz que se alza frente al reducido de Monte Arrut, valando el sueño eterno de cinco mil bravos que dieron su vida, pero no su honor».

«¡Salve, España!»

Como nos adelantó por telegrama nuestro correspondiente en Madrid, la «Revista del Suboficial», órgano del Circuito Militar bonaerense, primeramente editada y dedicada a las clases de tropa argentina, cuya es la colaboración, publica en su número 59, entre otros muchos artículos interesantes, uno con el título «Monte Arrut», firmado por el cabo primero del regimiento de Infantería número 18, Hermilio Gregorá, en el que éste, demostrando su profundo amor a España, canta un himno a la raza hispana al hablar del cerco de Monte Arrut por los rifines en los lucidos sucesos del año 1921.

De dicho trabajo destacan por su fuerza emotiva los párrafos siguientes:

«El cerco, rebelde a la civilización, ha dado el grito de guerra, y el reducido grupo de bravos iberos tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para resistir a la avalancha de miles de fieras humanas ajenas a toda idea de consideración, de caballerosidad».

«Desesperado, vencido ya, pero invencible en su último propósito, sufren hambre y sed los bravos; sus heridas mueren sangre, y no hay medios para curarlas; sus callosas y humedadas fustias se anfan ya, pues se agota la munición, y el moro, en alguna salvaje, arroja una lluvia de plomo sobre los bravos».

«El cerco continúa, la mensada está bien pertrechada y alimentada; pero los bravos carecen de todo, y, no obstante, resisten, pues palpita el corazón hispano en sus pechos».

«España no ha muerto, así pues no podría morir la que es cuna de tanta nobleza, la que es cuna de tantos grandes, la que es madre de mi Patria. España se lamenta; dormita arrullado en cuna por sus hijos grandis. España no ha muerto; así nos lo dice aquel peso de las Tormentas africanas, acribillado a balazos y bñido su suelo con la sangre de bravos, que se llama Monte Arrut».

«España no ha muerto; así lo dice el viajero aquella cruz que se alza frente al reducido de Monte Arrut, valando el sueño eterno de cinco mil bravos que dieron su vida, pero no su honor».

«¡Salve, España!»

Como nos adelantó por telegrama nuestro correspondiente en Madrid, la «Revista del Suboficial», órgano del Circuito Militar bonaerense, primeramente editada y dedicada a las clases de tropa argentina, cuya es la colaboración, publica en su número 59, entre otros muchos artículos interesantes, uno con el título «Monte Arrut», firmado por el cabo primero del regimiento de Infantería número 18, Hermilio Gregorá, en el que éste, demostrando su profundo amor a España, canta un himno a la raza hispana al hablar del cerco de Monte Arrut por los rifines en los lucidos sucesos del año 1921.

De dicho trabajo destacan por su fuerza emotiva los párrafos siguientes:

«El cerco, rebelde a la civilización, ha dado el grito de guerra, y el reducido grupo de bravos iberos tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para resistir a la avalancha de miles de fieras humanas ajenas a toda idea de consideración, de caballerosidad».

«Desesperado, vencido ya, pero invencible en su último propósito, sufren hambre y sed los bravos; sus heridas mueren sangre, y no hay medios para curarlas; sus callosas y humedadas fustias se anfan ya, pues se agota la munición, y el moro, en alguna salvaje, arroja una lluvia de plomo sobre los bravos».

«El cerco continúa, la mensada está bien pertrechada y alimentada; pero los bravos carecen de todo, y, no obstante, resisten, pues palpita el corazón hispano en sus pechos».

«España no ha muerto, así pues no podría morir la que es cuna de tanta nobleza, la que es cuna de tantos grandes, la que es madre de mi Patria. España se lamenta; dormita arrullado en cuna por sus hijos grandis. España no ha muerto; así nos lo dice aquel peso de las Tormentas africanas, acribillado a balazos y bñido su suelo con la sangre de bravos, que se llama Monte Arrut».

«España no ha muerto; así lo dice el viajero aquella cruz que se alza frente al reducido de Monte Arrut, valando el sueño eterno de cinco mil bravos que dieron su vida, pero no su honor».

«¡Salve, España!»

Como nos adelantó por telegrama nuestro correspondiente en Madrid, la «Revista del Suboficial», órgano del Circuito Militar bonaerense, primeramente editada y dedicada a las clases de tropa argentina, cuya es la colaboración, publica en su número 59, entre otros muchos artículos interesantes, uno con el título «Monte Arrut», firmado por el cabo primero del regimiento de Infantería número 18, Hermilio Gregorá, en el que éste, demostrando su profundo amor a España, canta un himno a la raza hispana al hablar del cerco de Monte Arrut por los rifines en los lucidos sucesos del año 1921.

De dicho trabajo destacan por su fuerza emotiva los párrafos siguientes:

«El cerco, rebelde a la civilización, ha dado el grito de guerra, y el reducido grupo de bravos iberos tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para resistir a la avalancha de miles de fieras humanas ajenas a toda idea de consideración, de caballerosidad».

«Desesperado, vencido ya, pero invencible en su último propósito, sufren hambre y sed los bravos; sus heridas mueren sangre, y no hay medios para curarlas; sus callosas y humedadas fustias se anfan ya, pues se agota la munición, y el moro, en alguna salvaje, arroja una lluvia de plomo sobre los bravos».

«El cerco continúa, la mensada está bien pertrechada y alimentada; pero los bravos carecen de todo, y, no obstante, resisten, pues palpita el corazón hispano en sus pechos».

«España no ha muerto, así pues no podría morir la que es cuna de tanta nobleza, la que es cuna de tantos grandes, la que es madre de mi Patria. España se lamenta; dormita arrullado en cuna por sus hijos grandis. España no ha muerto; así nos lo dice aquel peso de las Tormentas africanas, acribillado a balazos y bñido su suelo con la sangre de bravos, que se llama Monte Arrut».

«España no ha muerto; así lo dice el viajero aquella cruz que se alza frente al reducido de Monte Arrut, valando el sueño eterno de cinco mil bravos que dieron su vida, pero no su honor».

«¡Salve, España!»

Como nos adelantó por telegrama nuestro correspondiente en Madrid, la «Revista del Suboficial», órgano del Circuito Militar bonaerense, primeramente editada y dedicada a las clases de tropa argentina, cuya es la colaboración, publica en su número 59, entre otros muchos artículos interesantes, uno con el título «Monte Arrut», firmado por el cabo primero del regimiento de Infantería número 18, Hermilio Gregorá, en el que éste, demostrando su profundo amor a España, canta un himno a la raza hispana al hablar del cerco de Monte Arrut por los rifines en los lucidos sucesos del año 1921.

De dicho trabajo destacan por su fuerza emotiva los párrafos siguientes:

«El cerco, rebelde a la civilización, ha dado el grito de guerra, y el reducido grupo de bravos iberos tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para resistir a la avalancha de miles de fieras humanas ajenas a toda idea de consideración, de caballerosidad».

«Desesperado, vencido ya, pero invencible en su último propósito, sufren hambre y sed los bravos; sus heridas mueren sangre, y no hay medios para curarlas; sus callosas y humedadas fustias se anfan ya, pues se agota la munición, y el moro, en alguna salvaje, arroja una lluvia de plomo sobre los bravos».

«El cerco continúa, la mensada está bien pertrechada y alimentada; pero los bravos carecen de todo, y, no obstante, resisten, pues palpita el corazón hispano en sus pechos».

«España no ha muerto, así pues no podría morir la que es cuna de tanta nobleza, la que es cuna de tantos grandes, la que es madre de mi Patria. España se lamenta; dormita arrullado en cuna por sus hijos grandis. España no ha muerto; así nos lo dice aquel peso de las Tormentas africanas, acribillado a balazos y bñido su suelo con la sangre de bravos, que se llama Monte Arrut».

«España no ha muerto; así lo dice el viajero aquella cruz que se alza frente al reducido de Monte Arrut, valando el sueño eterno de cinco mil bravos que dieron su vida, pero no su honor».

«¡Salve, España!»

Como nos adelantó por telegrama nuestro correspondiente en Madrid, la «Revista del Suboficial», órgano del Circuito

Desde hace dos días, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Después de haber estado enfermo el Rey de Bélgica, se encuentra enfermo el Rey de Bélgica.

Constitución del nuevo Ayuntamiento de Yecla

YECLA.—Se ha constituido el Ayuntamiento, según el nuevo estatuto.

Menos de cuatro meses, todos los elegidos pertenecen a la extrema derecha.

El representante del ramo de Constitución se reunió al nombramiento de concejal, cumpliendo el acuerdo de la Unión General de Trabajadores.

Nuevo Ayuntamiento

MURCIA. Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento con arreglo al nuevo estatuto.

Se envió un telegrama al Rey, ratificando su adhesión al T. O. C.

Mujeres concejales

CASTELLÓN.—Se han constituido los Ayuntamientos de este partido.

El Sr. de Sagorba ha entrado a formar parte del Ayuntamiento.

En Arnes ha sido designado para comparecer la señora de Madrid, una mujer que ocupó la presidencia de una sociedad corara.

Reunión del Directorio

Algunos extremos del decreto sobre el indulto de los prófugos

El Consejo del Directorio terminó a las once y media de la noche.

Al salir, el general Vallés manifestó a los periodistas que a la reunión había asistido el subsecretario de Gracia y Justicia, sometiéndose a la aprobación de los votos de los señores de la prensa, a los efectos de que se comunicara la prisión por el destierro.

El Directorio—siguió—ha aprobado un importante decreto relativo al indulto de los prófugos. Está terminado en un amplio criterio de benevolencia y ha quedado completamente redactado y en disposición de ser sometido a la firma de S. M. el Rey.

El indulto que se concede comprende no solamente a los prófugos anteriores a la ley de 1916, sino también a los posteriores a ella.

A los primeros se les obliga a la redención a metálico y a los segundos al pago de la cuota que fija la ley vigente.

A los que no abren el importe de la redención se les obliga a permanecer en las cárceles, pero se les permite salir a las cárceles para trabajar, pero no se les permite salir a las cárceles para trabajar.

Aunque el criterio en que se inspiró este importante decreto, el Directorio ha querido ser prudente, al cual puevan ser resutados de subterfugos se aumente de la pena, privación de su concurso sobre las armas.

A más, el decreto sólo se aplicará a los prófugos que lo sea hasta el momento de su publicación exclusiva.

NOTICIAS DE CEUTA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL Imposición de Madalías

Ceuta 11. Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de imponer las Madalías de oro de la ciudad de Lisboa, a los señores don Demetrio Casareto y don Ramiro González, con las que fueron agraciados en las visitas militares que hicieron a Ceuta.

Impuso las Madalías el Comandante General señor Mostero.

Se pronunciaron hermosas discursos de don Demetrio Casareto, presidente de la Agrupación de España y Portugal.

Asistieron las autoridades civiles y militares, demás entidades, representantes y muchos invitados.

Se dirigieron telegramas al Ayuntamiento y a don Manuel Magaña, se vivió un espléndido lunch.

Una conferencia

Ceuta 11. En el Ayuntamiento dió una conferencia a los señores don Demetrio Casareto y don Ramiro González, con las que fueron agraciados en las visitas militares que hicieron a Ceuta.

Impuso las Madalías el Comandante General señor Mostero.

Se pronunciaron hermosas discursos de don Demetrio Casareto, presidente de la Agrupación de España y Portugal.

Asistieron las autoridades civiles y militares, demás entidades, representantes y muchos invitados.

Se dirigieron telegramas al Ayuntamiento y a don Manuel Magaña, se vivió un espléndido lunch.

Una conferencia

Ceuta 11. En el Ayuntamiento dió una conferencia a los señores don Demetrio Casareto y don Ramiro González, con las que fueron agraciados en las visitas militares que hicieron a Ceuta.

Impuso las Madalías el Comandante General señor Mostero.

Se pronunciaron hermosas discursos de don Demetrio Casareto, presidente de la Agrupación de España y Portugal.

Asistieron las autoridades civiles y militares, demás entidades, representantes y muchos invitados.

Se dirigieron telegramas al Ayuntamiento y a don Manuel Magaña, se vivió un espléndido lunch.

Una conferencia

Ceuta 11. En el Ayuntamiento dió una conferencia a los señores don Demetrio Casareto y don Ramiro González, con las que fueron agraciados en las visitas militares que hicieron a Ceuta.

Impuso las Madalías el Comandante General señor Mostero.

Se pronunciaron hermosas discursos de don Demetrio Casareto, presidente de la Agrupación de España y Portugal.

Asistieron las autoridades civiles y militares, demás entidades, representantes y muchos invitados.

Se dirigieron telegramas al Ayuntamiento y a don Manuel Magaña, se vivió un espléndido lunch.

Una conferencia

Ceuta 11. En el Ayuntamiento dió una conferencia a los señores don Demetrio Casareto y don Ramiro González, con las que fueron agraciados en las visitas militares que hicieron a Ceuta.

Impuso las Madalías el Comandante General señor Mostero.

Vasconcel LOS VERDAEROS PREPARADOS DE BELLEZA de MADAME VASCONCEL de Paris, están de venta en la PERFUMERÍA LEVANTINA Alfonso XIII, 34, MELILLA.—(Pedid el impreso especial)

DOS ELEMENTOS indispensables para el buen funcionamiento de un motor: LA MAGNETO Y LA BUJÍA DESMONTABLE EISEMANN Motores de 1, 4 y 6 cilindros con avance variable de encendido o automático desde Pesetas 115 a 330

Equipos de arranque y alumbrado eléctrico para AUTOMÓVILES calidad inmejorable. ¡Precios incomparables! ¡Sin competencia! ¡Sin stock de piezas de recambio! AGENTE GENERAL PARA MARRUECOS: José Parrés.—Pareja, 12

CARBONIFERA DEL RIF CERRÓN DE BOLLAS Y LENA CORTADA PARA HORNELLAS Y CALDERAS. Aviso a las Señoras. HUGO BASSADONE. No dejar de visitar la exposición.

Cooperativa de Funcionarios, Empleados y Pasivos de Melilla. Junta General extraordinaria. Economía Militar de Melilla. Nueva equipación de fútbol.

En la Hipica. Mañana domingo contendrá en nuestro campo de juego, las siguientes secciones: vóley y tenis. Dicho espectáculo está integrado por 5 equipos de la Hipica, 4 del España, 4 de la Deportiva, 4 de Artillería, 2 del Norte Deportivo, 2 de Aviación y 1 de Ingenieros.

UNDERWOOD Máquinas de escribir Último modelo, SILENCIOSAS. HOTEL ESPAÑA. Junta de Arbitros de Melilla.

¡Alto!... ¡Alto!... En LA NUEVA BODEGA, calle O. Donnell, 18, se expone el famoso «Vino de Málaga», de los montes de Málaga, con 15 grados, el precio favorosísimo de 150 pesetas el litro.

CULTOS Sagrado Corazón. Iglesia Castellana. Adoración Nocturna.

Los mejores cementos conocidos son REZOLA y LEON ANCLA. M. DIALDAS É HIJOS.—Bazar Indio. Realización verdad solo por 8 días, de todos los artículos GANGAS NUNCA VISTAS.

INFORMACION MILITAR

Compañías de S. E. los siguientes: Comandantes, don Pio de Páez y don Federico Biano, don Esteban Díaz y don José del Pino. Teniente, don Sabino Torres, don Julio Ayaso, con Antonio Acuña, con Emilio Hernández y don Agustín Macera. Alféreces, don Juan Alcázar, don Glacés Vera y don José Campaor. Capelán, don Julián Núñez.

Lo han sido los siguientes: Capitán, don Antonio González Medias, para Barcelona, en comisión del servicio; don Tomás Merino Durruguz, para Granada, en situación de disponible, y don Rafael Carreras Moraco, del Tercio de Extranjeros, para Málaga, con licencia por enfermo. Teniente, don Manuel P. de la Cruz, de regular de Alhucemas; don Andrés Muñoz Guillén, del batallón de Pavía; don Francisco López de la Fuente, de Carrión, y don Juan Jiménez Ferrández, de Guipúzcoa, para Lérida, Málaga, Orense y Madrid, respectivamente, a incorporarse.

Alféreces, don Antonio Aguilera de Merá, del batallón de Extremadura, y don José Gallardo Gallego de Melilla, para Laracha y Ceuta, respectivamente, a incorporarse. Suboficiales, don Víctor Quirós Nto, de Almería, para Tetuán, a incorporarse. Sargento, don Luis de la Calle Zamorano, de Guipúzcoa; don Emilio Ferrando Añel, de Vargara; don Antonio Ramírez Alchabiz, de Melilla; don Francisco Pavón Magán, de Caballería de Alacant, y don Manuel García Pérez, del regimiento Mixto, para Ceuta, Barcelona, Ceuta, Gerona y Coruña, respectivamente, a incorporarse.

ESPECTÁCULOS. Temporada de primavera. Espectáculo de variedades. Programa para hoy por secciones: la primera a la sala y la segunda a las Alas. El tono de la fiesta cómica en las partes: «La hija perdida».

En la Hipica. Mañana domingo contendrá en nuestro campo de juego, las siguientes secciones: vóley y tenis. Dicho espectáculo está integrado por 5 equipos de la Hipica, 4 del España, 4 de la Deportiva, 4 de Artillería, 2 del Norte Deportivo, 2 de Aviación y 1 de Ingenieros.

SEÑORAS. EL PARIS ELEGANT. calle Chacel, núm. 8, avisa a su distinguida clientela que acaba de recibir de París los últimos modelos de sombreros de señoras y niñas y un gran surtido en sedas y novedades de la temporada a precios nunca vistos en Melilla.

NOTAS MARITIMAS. Buques enarriados. Antonio Lázaro, de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. «Bolívar», de Alicante y Orense, con pasaje y carga.

Salida de buques. Antonio Lázaro, para Málaga, con carga, pasaje y correspondencia. «Bolívar», para Alicante, con carga y pasaje.

Salida de buques. Antonio Lázaro, para Málaga, con carga, pasaje y correspondencia. «Bolívar», para Alicante, con carga y pasaje.

Salida de buques. Antonio Lázaro, para Málaga, con carga, pasaje y correspondencia. «Bolívar», para Alicante, con carga y pasaje.

Regimiento Infantería 5 Fernando, 11

Se abre concurso entre industriales para fidejarse al Regimiento las prendas y efectos relacionados a continuación, debiendo tener presentes las condiciones siguientes, cuya formalidad ha de hacerse antes de la 13 hora del día 3 del mes de Mayo próximo.

1.º El tiempo máximo que quedará servido los encargos será en fin del mes de Agosto próximo. 2.º Los precios a que se emplea en la construcción serán de producción nacional.

3.º Las prendas serán puestas en el almacén antes de la hora y el pago de las mismas será por rigoroso turno de entregas. 4.º Tiempo por el que se mantenga el precio ofrecido. 5.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total a la presentación de los modelos y proposiciones, el cual será devuelto una vez terminada la Junta que los concierne que no se les adjudiquen prendas alguna y a los que la obtengan dejarán fidejarse el 10 por 100 que corresponde a las prendas adjudicadas.

6.º Los gastos de devolución de modelos serán por cuenta de los concursantes, y el importe de los adelantos de aquélos a quienes se adjudique la contrata. 7.º Las facturas de dicha contrata estarán sujetas al descuento del 120 por 100 por impuesto de utilidad.

Prendas y efectos que se citan. 4. quineros completos para caballos de trote; 2000, caracoles; 2500, calzadillos; 2000, p. nuevos tiradores; 2500, guerra-ros kiki; 3500, pantalones kiki; 3500, polainas kiki; 4000, toallas; 2000, camisitorias; 1, capilla de campaña completa; 6, tiras de esquilor ganado y 25 almiznas.

Melilla 8 de Abril de 1924.—El Comandante Mayor, Moisés Serna.—V.º B.º, el Coronel, Salcedo. Jefatura de Transportes Militares DE MELILLA. El 30 del actual, a las 10 de su mañana, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en el Muelle, Muro X, un concurso para el suministro de los artículos que al final se expresan en las cantidades que también se indican para el cumplimiento de las embarcaciones propiedad del Ramo de Guerra, afectas al servicio de esta Jefatura durante el próximo mes de Mayo.

Durante los días anteriores de nuevo a trote, se hallará a disposición de las oficinas de este Establecimiento, de los que deseen tomar parte en el referido concurso el correspondiente expediente en unión del pliego de condiciones, quienes harán sus ofertas por medio de sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase «A» y con arreglo al modelo que al final se inserta en el anuncio fijado en la tabilla pública de la Junta de Arbitros y vistulo de esta dependencia, debiendo acompañar a las mismas, resguardo que acredite haber hecho en la Jefatura de esta Jefatura el depósito del 5 por 100 para Jefe, que se presente su oferta, y documentos que acrediten su personalidad; sin perjuicio, que si resultara desierto el concurso se admitirán ofertas durante los primeros cinco días del mes siguiente, haciendo esto por escrito y entregándose a las horas señaladas; y si también fuera resultado negativo se procederá a la adquisición por licitación directa, previa la superior autorización.

Serán de cuenta del rematante, o rematantes, los gastos a que dé lugar la publicación de los correspondientes anuncios en la prensa local, acta notarial y demás inherentes al expediente de concurso de que se trata. Artículos y cantidades que se citan. Aceite de máquinas, 120 litros; aceite de linaza; 30 litros; algodón impreso de máquinas, 25 kilos; carburo, 10 kilos; goma castor, 10 kilos; goma plomada, 10 kilos; hilo blanco, 10 kilos; 2. patente, 10 kilos; hilo 1.5 traves; secante, 3 kilos; aceite de lina, 20 litros; cepillos con mango, 2; cubos de madera, 2; brochas; 2; gacina, 10; jabón, 30 kilos; medidor, 4; hilo pino, 1 litro; papel esmeril, 10 pliegos; achotes, 2; paños; 10; lana, 10 kilos; cristal, 10 kilos; alfiler, 10 kilos; 10; hilo pino, 4 kilos; cordón, 4 metros; empaquetadora, 8 kilos; petróleo, 20 litros; pintura esmeril, 4 kilos; pintura negra, 10 kilos; alparagatos (caes), 4.000 y 3.000, 30 kilos.

Melilla 10 de Abril de 1924.—El Jefe de Transportes, Antonio Gómez. Diversas Noticias. Una joven se fuga con su novio. La joven Patrocinio S. García, que habita con su madre en la calle Alvaro de Bazán número 25, ha levantado el velo en unión de su novio José España Fernández. Denunciado el hecho a la policía, por la madre de la joven, Rafaela García López, los señores procedieron a la denuncia de los torcidos que habían establecido su modo de amor en la casa número 11 de la calle Zamora, domicilio del novio.

Este ha ingresado en el servicio a disposición del Juzgado de Instrucción. Casa Remington. Por correspondencia y especialmente mecaño llegado de Barcelona, se reparan todo clase de máquinas de escribir, Acosografía, Eusefianza, Cintas, Chacel, 4. Teléfono 872. Caballerías lesionadas. Un coche perteneciente al Grupo de Reguladores de Alhucemas atropelló a los caballos que arrastraban el coche número 61, causando lesiones de graves importancia. El conductor de este dicho vehículo, Cejares Muñoz Martín, ha denunciado lo ocurrido al Juzgado Municipal. A las señoras. MADAMA SANTOS, tiene el gusto de participar a su distinguida y numerosa clientela que tendrá un depósito de sombreros en el Hotel Reina Victoria los días 11, 12 y 13 del actual. Cheque. En la calle Polavieja chocaron el automóvil número 437 y una ambulancia de Sanidad Militar conducida por el cabo Miguel Amor Egas. Los conductores resultaron ileso milagrosamente. Ambos vehículos sufrieron desperfectos de alguna importancia.

